



CONVOCATORIA PÚBLICA A LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS/AS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CHUNCHI.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, convoca a todas y todos los profesionales interesados a participar en la selección y designación de los miembros/as principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CARGO	NUMERO DE VACANTES	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FECHA MÁXIMA PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Miembro principal y suplente de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi. (Periodo fijo por 3 años)	Abogado/a	1 principal 1 suplente	1 año	Del 18 de mayo de 2026 al 24 de junio de 2026.
Miembro principal y suplente de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi. (Periodo fijo por 3 años)	Psicólogo/a	1 principal 1 suplente	1 año	Del 18 de mayo de 2026 al 24 de junio de 2026.
Miembro principal y suplente de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi. (Periodo fijo por 3 años)	Trabajador/a Social o Licenciado/a en Promoción y Cuidado de la Salud	1 principal 1 suplente	1 año	Del 18 de mayo de 2026 al 24 de junio de 2026.

Los interesados deberán entregar su Hoja de Vida (Currículum Vitae) con los respectivos documentos de soporte en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, ubicadas en las calles General Córdova 562 y Capitán Ricaurte, en horario de oficina de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00.

Para mayor información del proceso de selección: ingresar al siguiente link:

https://municipiochunchi.gob.ec/download/1695/ccpd_seleccion_jcpdch2629/16472/informacion_seleccion_jcpd-ch.pdf

Lic. Jessica Reyes G.

VICEALCALDESA DE CHUNCHI

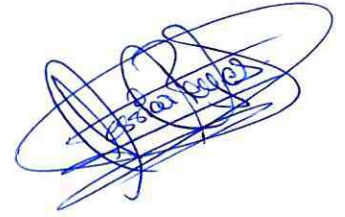
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS



CONVOCATORIA
SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE
LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (JCPD) DE CHUNCHI
PERIODO 2026 - 2029

1. Denominación del puesto para el cual se convoca:

- Abogado
- Psicólogo
- Trabajador Social o Licenciado en Promoción de la Salud



2. Lugar de trabajo:

GAD Municipal de Chunchi.

3. Dirección electrónica donde pueden descargarse la información del proceso de selección (certificación financiera, cronograma y reglamento para la designación de miembros/as de la JCPD-CH):

https://municipiochunchi.gob.ec/download/1695/ccpd_seleccion_jcpdch2629/16472/informacion_seleccion_jcpd-ch.pdf

4. Lugar, fecha y hora máxima para la recepción de documentos del/a postulante:

Lugar: Oficina del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi, ubicada en la Planta Baja del GAD Municipal de Chunchi. (Calles: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte).

Fecha: 21 de mayo de 2026

Hora: hasta las 17H00.

5. Número de vacantes a ser cubiertas:

Tres.

6. Remuneración correspondiente a los miembros principales:

Miembro 1 de la JCPD-CH: \$ 820.00 más beneficios de Ley

Miembro 2 de la JCPD-CH: \$ 775.00 más beneficios de Ley

Miembro 3 de la JCPD-CH: \$ 622.00 más beneficios de Ley

7. Tiempos previstos para cada una de las fases:

Fase 1: 4 días.

Fase 2: 6 días.

Fase 3: 3 días.

Fase 4: 14 días.

NOTA: La postulación no tiene costo alguno.

**Enlace para descargar la información:**

https://municipiochunchi.gob.ec/download/1695/ccpd_seleccion_jcpdch2629/16472/informacion_seleccion_jcpd-ch.pdf